



## RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 00104-2023-SENAMHI-OA

Lima, 18 de julio de 2023

**VISTO:** La Nota de Elevación N° D000120-2023-SENAMHI-UT de fecha 17 de julio del 2023 de la Unidad de Tesorería; y,

### CONSIDERANDO:

Que, con fecha 11 de mayo 2023, mediante Resolución Directoral N° 0051-2023-SENAMHI-OA, se aprueba Directiva N° 001-2023-SENAMHI-OA denominada "Administración y Ejecución de la Caja Chica en el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú";

Que, el numeral 8.1.1 del artículo 8 de la Directiva mencionada, señala que la Unidad de Tesorería y Contabilidad son las encargadas de la administración y control del Fondo Fijo de Caja Chica, en el marco de sus competencias; para lo cual deberán, entre otros, *"Preparar la documentación necesaria y proyectos de resoluciones directorales que se requieran para su constitución, designación y modificación de los/as responsables titulares y suplentes, así como, las requeridas por la normatividad vigente"*;

Que, mediante la Resolución de Directoral N° 001-2023/SENAMHI-OA de fecha 11 de enero del 2023, se autorizó la apertura de la Caja Chica 2023 de la Sede Central y Direcciones Zonales; además se designa, entre otros, como responsables del manejo del fondo de Caja Chica 2023 de la Sede Central, encontrándose como responsable titular, Ana María Loayza Achahuanco, y como responsable suplente a Yenny Matías Felipa;

Que, a través del documento del visto, la Directora de la Unidad de Tesorería comunica que con fecha 24 de abril del 2023 la servidora Jenny Matías Felipa, presenta su renuncia voluntaria al cargo de Analista Avanzado de Tesorería que ejercía en la Unidad de Tesorería de la Oficina de Administración, renuncia que fuera aceptada mediante Carta N° D000077-2023-SENAMHI-ORH; por lo que, solicita la modificación del artículo 2 de la Resolución Directoral N° 01-2023/SENAMHI-OA, y se reemplace al responsable suplente del manejo del fondo de caja chica de la Sede Central, conforme al siguiente detalle:

META	NOMBRES Y APELLIDOS		SEDE		APERTURA	GASTOS 2023
0056	TITULAR	Ana María Loayza Achahuanco	Sede Central	CAS	8,000.00	72,059.00
	SUPLENTE	Denis Alejandro Pérez Arana		CAS		

Que, en merito a lo expuesto, procede que mediante acto resolutivo se efectúe la modificación del responsable suplente de la Caja Chica 2023 de la Sede Central;

Con la visación de la Directora de la Unidad de Tesorería; y,

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1441 del Sistema Nacional de Tesorería; Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15, que aprueba la Directiva de Tesorería; la Resolución N° 026-80-EF/77.15, que aprueba las Normas Generales de Tesorería;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.-** Autorizar la modificación del artículo segundo de la Resolución Directoral N° 001-2023/SENAMHI-OA de fecha 11 de enero de 2023, respecto a la designación del responsable suplente del manejo de Caja Chica 2023 de la Sede Central, según el siguiente detalle:

META	NOMBRES Y APELLIDOS		SEDE		APERTURA	GASTOS 2023
0056	TITULAR	Ana María Loayza Achuahuanco	Sede Central	CAS	8,000.00	72,059.00
	SUPLENTE	Denis Alejandro Pérez Arana		CAS		

**Artículo Segundo.** - Notificar la presente Resolución a los responsables titular y suplente del manejo de Caja Chica 2023 de la Sede Central.

**Artículo Tercero.** - Disponer la publicación de la presente Resolución Directoral en el Portal Web de la Institución ([www.senamhi.gob.pe](http://www.senamhi.gob.pe)).

**Regístrese y comuníquese**

---

**LISSBET BERTHA JESÚS MATALLANA MORENO**  
Directora de la Oficina de Administración del  
Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú